



UNAP

Facultad de Odontología

Decanato

RESOLUCIÓN DECANAL N° 195-2025-FO-UNAP

San Juan Bautista, 30 de julio de 2025

VISTO:

El Oficio N° 047-2025-UI-FO-UNAP, presentado por el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Odontología sobre el cambio de título del plan de trabajo de tesis.

CONSIDERANDO:

Que, mediante documento de visto don Alejandro Chávez Paredes, Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Odontología, comunica al decano sobre el cambio de título del plan de trabajo de tesis que dice: “ÍNDICE DE ESTÉTICA DENTAL E IMPACTO PSICOSOCIAL EN PACIENTES DE DOS CENTROS DE SALUD, IQUITOS 2025”, por el que debe decir: “IMPACTO PSICOSOCIAL DE LA ESTÉTICA DENTAL EN PACIENTES SEGÚN SEXO, DE DOS CENTROS DE SALUD, IQUITOS 2025”, para optar el título profesional de Cirujano Dentista, se encuentra conforme a la estructura del plan de tesis establecido en la **GUÍA PARA ELABORAR EL PLAN E INFORME DE TESIS Y TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA**

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: APROBAR el cambio de título del plan de trabajo de tesis presentado por: Liliana Alva Salas y Patrix Jahette Flores Reátegui, de acuerdo al siguiente detalle, en mérito al fundamento expuesto en el considerando de la presente resolución decanal.

DICE: “ÍNDICE DE ESTÉTICA DENTAL E IMPACTO PSICOSOCIAL EN PACIENTES DE DOS CENTROS DE SALUD, IQUITOS 2025”.

DEBE DECIR: “IMPACTO PSICOSOCIAL DE LA ESTÉTICA DENTAL EN PACIENTES SEGÚN SEXO, DE DOS CENTROS DE SALUD, IQUITOS 2025”.

Regístrate, comuníquese y archívese.



JORGE FRANCISCO BARDALES RIOS
Decano(e)


MYRIAM BETTY PANDURO DEL CASTILLO
Secretaria Académica



Distrib: CGyT /UI/ asesor/ interesado (2)/pagina web-FO/ archivo.